

El Campo que vemos en la Escuela Agropecuaria (y viceversa)

“Todo está guardado en la memoria,
sueño de la vida y de la historia”
León Gieco

Semana extraña esta que nos tocó vivir en la querida Argentina. Lunes feriado por la memoria, la verdad y la justicia. Martes activo en olvidos, falsedades e injusticias. **Problema de mala educación: *quien se equivoca y no aprende, vuelve a estar equivocado.***

Y creo que de buena educación podemos hablar tranquilos porque nos dedicamos a eso. Del campo nos atrevemos a decir bastante, porque allí realizamos la tarea y es materia de nuestras aulas. De olvidos, falsedades e injusticias ya advertimos en nuestros escritos de un par de años a esta parte. Porque todo está guardado en la memoria; hasta en la virtual de un sitio en Internet, a un “doble clic” de distancia.

Se pudo ignorar la Educación Agropecuaria en las leyes educativas y lo que vino después. Porque con “sólo mencionarla” no se le da contenido alguno (también mi nombre figura en la guía de teléfonos, pero eso no alcanza para saber quién soy). Se pudo ignorar a los productores agropecuarios en la falta de política para un sector que ha vivido transformaciones estructurales profundas en los últimos años. Y en un alarde minimalista de razones y fundamentos, todo se pudo hacer invocando el mismo principio: “la abundancia”. Curiosa palabra que aparece como antónimo de aquella que da origen a la economía como ciencia: la escasez.

Como hay “abundancia”, las Escuelas Agropecuarias Públicas de Gestión Privada quedarán fuera del alcance del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (que contempla la ley N° 26.058 para TODAS las Escuelas de Formación Técnico-profesional), se escuchó hace tiempo la sentencia en un despacho del Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación.

Como hay “abundancia” en el campo, se dijo en el Ministerio de Economía - desconociendo que las realidades socioproductivas son diversas- se aumentarán las retenciones y las haremos depender del precio de los granos, ignorando que el beneficio es la diferencia de ingresos y costos.

El principio de escasez expresa que los recursos son limitados y susceptibles de usos alternativos. La Ciencia Económica viene a pensar el modo de aprovecharlos mejor en pos del bienestar y el desarrollo. Donde hay abundancia, la economía se vuelve meramente extractiva y ya no hay problemas de asignación de recursos.

Así parece mirar el gobierno al campo, cuando saca de la foto a la gente que lo habita y a las Escuelas que educan a sus hijos.

Sin Política Agraria, que a la agricultura y la ganadería le sume la dimensión sociológica, también se dejó al libre juego del mercado el destino de la tierra. Allí están los censos para constatar cómo se favoreció, en dos décadas, la concentración y el desplazamiento de la frontera agrícola y ahora, como en una mesa de ruleta, las retenciones recogen fichas de valores muy diversos.

Si el único fin era extractivo (recaudatorio) la concentración que se produjo en el campo era funcional a ese propósito y, por lo tanto, deliberadamente buscada. En ese caso, también lo ha sido la negación de la Escuela Agropecuaria en el Medio Rural.

“Entre las pocas realidades permanentes en el campo solo van quedando las Escuelas” decíamos desde Entre Ríos en el Documento Institucional “La Ruralidad, la Educación y las Leyes” del año 2006. Se insistía en ubicar la Escuela como factor de arraigo de la familia en el campo y agente de desarrollo rural.

Hoy la insistencia es para ubicar el diálogo como factor de entendimiento y recurso insustituible de una democracia. Una forma de vida capaz de expresarse tanto en los actos eleccionarios como en el sentido político de cada acto. Y eso, nos cabe a todos.

El desarrollo equilibrado presupone la permanencia de pequeños y medianos productores en el campo y esto también equilibra los centros urbanos. En medio de discursos maniqueos, habrá que concluir que nada queda más lejos de este gobierno que los principios sociales que declama.

Aquella generación devastada de los años setenta, cuya memoria se honra en estos días, no merece que los invoquen quienes ven abundancia donde hay resistencia y por toda escasez exhiben la justicia de su prédica.

Lic. Juan José Miras
FEDIAP
Educación y Desarrollo
para el Medio Rural y su Gente